

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GIA-HOLDINGS S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por GIA-HOLDINGS S.A; durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.

La ejecución de las actividades durante el año 2016 se encaminó a cumplir con el objeto social de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo y legal.

Las actividades de la compañía GIA-HOLDINGS S.A. comprende la tenencia de acciones, y el desarrollo de las mismas se han efectuado con normalidad. Durante el ejercicio 2016 no han existiendo situaciones que ameriten ser mencionadas y que hayan afectado en el ámbito administrativo y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados.

El Estado de Situación Financiera emitido bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF que presento a continuación, surgen como resultado de la operación desplegada por la compañía al término del ejercicio económico 2016, comparados con el ejercicio económico 2015:

	Dic-16	Dic-15
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO	1.297	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	-	2.000
INVERSIONES EN ASOCIADAS	20.975.387	-
TOTAL ACTIVOS	\$ 20.976.684	\$ 2.000
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
OBLIGACIONES POR PAGAR	17	-
	17	-
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO	20.976.667	2.000
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	\$ 20.976.684	\$ 2.000



5. Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio 2016.

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía obtuvo una utilidad que asciende a US\$2'555,898.19 (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho con 19/100 dólares estadounidenses), la cual surge como atribución del resultado de la compañía asociada, de este monto se debe deducir la Reserva Legal, quedando el saldo correspondiente en consideración de los Accionistas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Recomiendo que se mantengan las políticas y estrategias que conllevan al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía durante el ejercicio económico 2016 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 01 de marzo del 2017

Atentamente,



Gryska Gallegos
GERENTE GENERAL
GIA-HOLDINGS S.A.